



## REGLAMENTO RUTA DEL HUEMUL XI VERSION 2016

### ¿EN QUE CONSISTE LA ACTIVIDAD?

La Ruta del Huemul, es una caminata que tiene una duración de dos días, por lo que cada participante debe llevar **saco de dormir, carpa y mochila**. Durante el recorrido los participantes pueden conocer el Parque Patagonia, R.N. Tamango, Lago Cochrane. Se recorre durante las dos jornadas una distancia aproximada de 30 km. En su décima versión los participantes llegarán caminando hasta la plaza de armas.

### ESTO ESTA CONSIDERADO POR LA ORGANIZACIÓN

1. Una colación diaria. (sándwich, fruta, bolsa fruto seco, barra de chocolate).
2. Alimentación de campamento (cena y desayuno)
3. Guías para la ruta.
4. Traslado el día viernes desde la plaza de armas en Vehículo hasta Valle Chacabuco, lugar de inicio de la caminata.
5. Recepción de participantes e invitados.

### ESTO DEBES CONSIDERARLO TÚ COMO PARTICIPANTE

1. Costos de traslados desde otras localidades hasta Cochrane, por lo que cada participante deberá financiar su traslado a Cochrane.
2. Costos de estadía en Cochrane.

### REQUISITOS PARA REALIZAR LA TRAVESÍA:

1. Tener buena condición física.
2. Sólo podrán participar personas desde 15, años siempre y cuando cuenten con la autorización de ambos padres ó sean acompañados por un adulto.
3. Llevar ropa liviana para la caminata y una casaca o polar más abrigada debido a que las temperaturas bajan por la tarde.
4. Parka o cortaviento.
5. Llevar zapatos adecuados para caminata larga, preferible de caña alta. (No se permitirá uso de zapatillas)
6. Llevar mochila grande para traslado de carga y equipo personal (carpa, saco de dormir, comida, etc).
7. Llevar una muda de ropa y zapatos para cambiarse una vez finalizado el día.
8. Llevar una toalla chica y útiles de aseo personal.
9. Un jarro, un plato y servicios.
10. Saco de dormir y carpa.
11. Una linterna Chica.
12. Repelente para insectos (moscos y tábanos).
13. Cantimplora o botella chica para agua.

### INFORMACIÓN IMPORTANTE

1. Se deberá llevar sólo lo estrictamente necesario (indicado en requisitos) a fin de evitar el sobrepeso en las mochilas.
2. Si va a llevar comida adicional, se recomienda llevar comida liviana similar a lo que entrega la organización en las colaciones diarias.
3. Cada persona debe ser responsable de trasladar íntegramente todo su equipo. La organización no se hará cargo de ningún tipo de traslados.
4. Queda prohibido el consumo de alcohol durante toda la actividad.
5. Una vez asignados los grupos, estos deben permanecer con sus guías durante toda la caminata. No se permiten cambios durante el desarrollo de la actividad.

### CUPOS:

La actividad se desarrollará con un cupo máximo de **80 participantes**. Sólo se aceptará como modo de inscripción la ficha completa y enviada o entregada a la organización.

### INSCRIPCIONES:

- Desde el 04 al 22 de enero de 2015 en el Departamento de Turismo Municipal.
- Cada participante debe llenar una ficha de inscripción y entregar la firmada en forma presencial o vía correo electrónico a [turismo@municochrane.cl](mailto:turismo@municochrane.cl)
- Todos los inscritos deben reconfirmar su inscripción durante la última semana.
- Se generará un listado de espera.

### DATOS DE CONTACTO - INFORMACIONES

Departamento de Turismo I. Municipalidad de Cochrane \* Esmeralda N° 398 \* Contacto: Javier Muñoz \*E-mail: [turismo@cochranepatagonia.cl](mailto:turismo@cochranepatagonia.cl) [turismo@municochrane.cl](mailto:turismo@municochrane.cl) \* [www.cochranepatagonia.cl](http://www.cochranepatagonia.cl)

### Organizan y Financian:

